



EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Hemos realizado una auditoria del Estado de Situación General de la EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., en dólares al 31 de diciembre del 2.001 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio de los Accionistas, y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la Empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los mismos, en base a la auditoria que practicamos.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de auditoria Generalmente Aceptadas, estas normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La auditoria incluye un examen en base a pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros de la EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. Nuestra auditoria comprende también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria nos provee de una base razonable para nuestra opinión.

Hemos verificado de acuerdo a disposiciones legales en el país, que la Empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos y emitiremos un Informe al Servicio de Rentas Internas por el mencionado período económico.

De nuestra auditoria determinamos que:

1. La Ley de Régimen del Sector Eléctrico determinó que las empresas eléctricas ejecutarán la escisión de las mismas. Al 31 de diciembre del 2001 la empresa no ha estructurado un Plan de Escisión.
2. Al 31 de diciembre se mantiene una cartera vencida de Cuentas por Cobrar Consumidores, cuyo vencimiento está entre 60 y más de 360 días por US \$ 479,199.95, y de Documentos por Cobrar por US \$ 93,361.24 de años anteriores, cuyo mayor porcentaje corresponde a Municipios y Consejos Provinciales quienes deberán liquidar estos valores oportunamente, lo cual permitiría mantener una cartera saneada de consumidores. En la cuenta provisión para cuentas incobrables se registra el valor de US \$ 122,251.36, valor que a nuestro criterio resultaría insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad.



3. Al 31 de Diciembre no existe conciliación por la compra de energía con el CENACE y con las empresas generadoras del país por US\$ 1,686,483.38, correspondiéndole al fideicomiso proceder urgentemente con el mencionado trámite.
4. Las actas de conciliación de las inversiones con los accionista en cuanto al capital y los aportes para futura capitalización, no se encuentran legalizadas a la fecha de este informe.
5. No se ha suscrito un acta de conciliación de los valores facturados, recaudados y cancelados entre el Fondo de Solidaridad y ELEPCO S.A., correspondientes al 10% de Electrificación Rural (FERUM).

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en los párrafos del 1 al 5, los Estados Financieros en dólares, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la situación financiera de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. al 31 de diciembre del 2.001, los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y el Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con de Principios Contabilidad Generalmente Aceptados en el País, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y lo indicado en las disposiciones emitidas en el Sistema Uniforme de Cuentas para todos los Organismos del Sector Eléctrico.

Latacunga, 5 de abril del 2002.

consultora gabela cía. ltda

RNAE - 004

Atentamente,

José Ignacio Gabela
Socio de Auditoría
RN No. 14764



EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.
BALANCE DE SITUACION GENERAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y 2001
(expresados en dólares)

		SALDO AL 31-DIC-2001	SALDO AL 31-DIC-2000	VARIACION		SALDO AL 31-DIC-2001	SALDO AL 31-DIC-2000	VARIACION
ACTIVO					PASIVOS			
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO A CORTO PLAZO			
FONDOS DISPONIBLES	(NOTA 3)	2,414,335.29	672,906.86	1,741,428.43	PROVEEDORES	(NOTA 14)	2,000,850.10	3,567,717.22
DOCUMENTOS POR COBRAR	(NOTA 4)	107,893.09	89,865.84	18,027.25	CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 15)	14,521.48	58,957.06
CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	(NOTA 5)	2,653,948.46	1,662,297.92	991,650.54	OBLIGACIONES PATRON. Y DSCITOS A TERCER	(NOTA 16)	47,395.25	24,501.08
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 6)	1,075,708.85	1,791,694.09	(715,985.24)	OTROS PASIVOS CORRIENTES	(NOTA 17)	21,386.71	15,108.05
PROVISION ACUM PARA CTAS INCOB.	(NOTA 7)	(122,251.36)	(103,677.99)	(18,573.37)	PASIVO A LARGO PLAZO			
ANTICIPOS DE CTOS A CORTO PLAZO	(NOTA 8)	160,541.33	124,458.14	36,073.19	DEPOSITOS DE ABOGADOS	(NOTA 18)	83.24	83.24
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6,290,175.86	4,237,544.86		PASIVO DIFERIDO			
INVENTARIOS	(NOTA 9)	1,546,474.20	1,711,189.23	(164,695.03)	ANTICIPOS PARA CONSTRUCCIONES	(NOTA 19)	136,461.51	28,696.66
					OTROS CREDITOS DIFERIDOS	(NOTA 20)	295,764.24	436,753.29
					TOTAL PASIVOS		2,516,462.53	4,151,816.60
ACTIVO FIJO					PATRIMONIO			
BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	(NOTA 10)	61,622,696.18	58,308,028.54	3,314,666.64	CAPITAL SOCIAL			
BIENES E INSTALACIONES DADOS EN ARRIENDO		1,308.61	1,308.61	-	ACCIONES ORDINARIAS	(NOTA 21)	2,308,355.00	1,420,371.60
OBRAS EN CONSTRUCCION		519,427.30	893,085.24	(373,657.94)	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	(NOTA 22)	1,125,424.66	1,084,564.61
DEPRECIACION ACUMULADA		(38,564,509.85)	(36,088,691.88)	(2,475,817.98)	RESERVA LEGAL	(NOTA 23)	9,318.20	9,318.20
TOTAL ACTIVO FIJO		23,578,921.23	23,113,730.51		RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 24)	22,280,553.39	24,537,968.06
					RESERVA FACULTATIVA		59.72	59.72
ACTIVO NO CORRIENTE					DONACIONES DE CAPITAL	(NOTA 25)	374,172.48	281,700.33
OTRAS INVERSIONES	(NOTA 11)	10,785.85	10,785.85	-	RESERVAS PATRIMONIALES	(NOTA 26)	6,361,583.58	-
OTROS ACTIVOS					SUPERAVIT Y/O DEFICIT ELEPCO S.A		-	(2,266,927.27)
ESTUDIOS, SERVICIOS Y OBRAS MENORES			1,680.00	(1,680.00)	TOTAL PATRIMONIO		32,459,467.03	25,067,055.23
ACTIVO DIFERIDO								
CUENTAS POR LIQUIDAR		7,596.37	12,038.56	(4,442.19)				
OTROS DEBITOS DIFERIDOS	(NOTA 12)	3,541,976.25	111,922.84	3,430,053.41				
TOTAL ACTIVOS		34,875,929.56	29,198,671.85	5,777,057.71	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		34,875,929.56	29,198,671.85
CUENTAS DE ORDEN	(NOTA 13)	874,070.52	238,672.90	635,397.62	CUENTAS DE ORDEN	(NOTA 13)	874,070.52	238,672.90

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(expresados en dólares)

		SALDO AL 31-DIC-2001	SALDO AL 31-DIC-2000
INGRESOS			
VENTA DE ENERGIA	(NOTA 27)	10,888,331.15	6,156,312.65
INGRESOS DE OPERAC. NO SON VENTA ENERGIA		557,848.91	737,927.12
INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN		55,176.76	303,373.02
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		<u>279,119.56</u>	<u>671,353.98</u>
TOTAL INGRESOS		<u>11,780,476.38</u>	<u>7,868,966.77</u>
GASTOS			
COMPRA DE ENERGIA	(NOTA 28)	7,009,747.51	5,365,113.18
GASTOS DE OPERACIÓN		2,925,698.02	1,777,152.58
GASTOS DE DEPRECIACION		430,962.94	338,586.65
GASTOS DE REPOSICION		2,019,235.44	1,808,974.52
GASTOS DE DEPRECIACION BIENES EN ARRIENDO		8.04	8.04
GASTOS DE REPOSICION BIENES EN ARRIENDO		44.28	37.86
GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN		13,537.74	10,447.02
PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		290,250.36	47,803.69
GASTOS FINANCIEROS		<u>1,936.36</u>	<u>2,420.61</u>
TOTAL GASTOS		<u>12,691,420.69</u>	<u>3,985,430.97</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		(910,944.31)	3,883,535.80

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON APORTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(expresado en dólares)

	Acciones Ordinarias	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Donaciones de Capital	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2000	1,420,371.60	1,084,564.61	9,318.20	59.72	22,271,040.79	-	281,700.33	-	25,067,055.25
Aumento de Capital	887,983.40	40,860.05							928,843.45
Decretos 1311 y 2048-A						6,361,583.58			6,361,583.58
Liquidación Proyecto Redes Subterráneas					911,272.23				911,272.23
Ajustes Netos					9,184.68		92,472.15	910,944.31	1,012,601.14
Absorción Pérdida Presente Ejercicio	-	-	-	-	(910,944.31)	-	-	(910,944.31)	(1,821,888.62)
Saldo al 31 de Diciembre del 2001	<u>2,308,355.00</u>	<u>1,125,424.66</u>	<u>9,318.20</u>	<u>59.72</u>	<u>22,280,553.39</u>	<u>6,361,583.58</u>	<u>374,172.48</u>	<u>-</u>	<u>32,459,467.03</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresados en dólares)

1 ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

PERDIDA DEL EJERCICIO	910,944.31	
ABSORCION DE PERDIDA	(910,944.31)	
DEPRECIACION DE BIENES E INSTALACIONES	2,450,198.38	
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	18,573.37	2,468,771.75

CAMBIOS EN ACTIVOS OPERACIONALES

AUMENTO EN DOCUMENTOS POR COBRAR	(18,027.25)	
AUMENTO EN CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	(991,660.54)	
DISMINUCION DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	715,985.24	
AUMENTO DE ANTICIPOS CONTRATOS CORTO PLAZO	(36,073.19)	
DISMINUCION DE INVENTARIOS	573,485.17	
DISMINUCION DE ESTUDIOS Y SERVICIOS OBRAS MENORES	1,680.00	
DISMINUCION DE CUENTAS POR LIQUIDAR	4,442.19	
AUMENTO DE OTROS DEBITOS DIFERIDOS	(3,430,053.41)	
DISMINUCION DE PROVEEDORES	(1,566,867.12)	
DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR	(44,435.58)	
AUMENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES	22,894.17	
AUMENTO DE OTROS PASIVOS CORRIENTES	6,278.66	
AUMENTO DE ANTICIPOS PARA CONSTRUCCIONES	107,764.85	
DISMINUCION DE CREDITOS DIFERIDOS	(140,989.05)	(4,795,575.86)
FONDOS PROVISTOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		(2,326,804.11)

2 ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	887,983.40	
AUMENTO DE APORTES FUTURA CAPITALIZACION	40,860.05	
AUMENTO DE DONACIONES DE CAPITAL	92,472.15	
AUMENTO DE RESERVAS PATRIMONIALES	6,361,583.58	
FONDOS PROVISTOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		7,382,899.18

3 ACTIVIDADES DE INVERSION

AUMENTO EN CENTRALES HIDRAULICAS	(819,605.97)	
AUMENTO EN LINEAS DE SUBESTACION DE SUBTRANSMISION	(206,425.65)	
AUMENTO EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION	(1,626,261.15)	
AUMENTO DE INSTALACION SERVICIO DE ABONADOS	(428,037.83)	
AUMENTO EN INSTALACIONES GENERALES	(234,336.04)	
FONDOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(3,314,666.64)
TOTAL (1) + (2) + (3)		1,741,428.43
SALDO CAJA BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES AL 31-DIC-00	672,906.86	
SALDO CAJA BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES AL 31-DIC-01	2,414,335.29	
AUMENTO EXPRESADO DEL EFECTIVO	1,741,428.43	

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2001
(expresados en dólares)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Fecha de Constitución: 27 de noviembre de 1983.

Escritura Pública: Notario 2do. del Cantón Latacunga.

Denominación: Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi Sociedad Anónima "ELEPCO S.A.".

Legislación: Se regirá por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Códigos Civil, Laboral y Tributario y sus Estatutos Sociales.

Objeto Social: De acuerdo a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y demás leyes de la República del Ecuador, el objeto de la empresa es la prestación del servicio público de electricidad en el área de concesión y servicio.

Domicilio: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Latacunga Provincia del Cotopaxi, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar dentro del país.

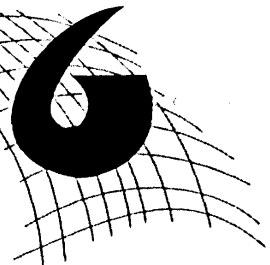
Duración: El plazo de duración es de cincuenta años, pudiendo prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes.

Dirección Administración y control : La empresa tiene los siguientes Organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, Comisarios, Auditores Internos y Externos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Estatutos de la Empresa, Sistema Uniforme de Cuentas, y de tal manera que permita su revisión e inspección cuando las entidades de control lo requieran, Principios de Contabilidad Generalmente



Aceptados en el Ecuador aplicados al sector eléctrico, y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Ha cumplido con disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, el CONELEC y el CENACE.

a) **REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a1) Bases de Presentación.

Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

a2) Período de Presentación.

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

a3) Estados Financieros Consolidados.

Se presume que los estados financieros consolidados son más significativos que los estados financieros presentados por separado.

b) **REFERENTES A LOS ACTIVOS**

b1) Fondos Efectivos

Los fondos de caja, cuentas corrientes y fondos fijos están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

b2) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su origen, en cuentas y documentos, así como las cuentas de los consumidores, empleados y otras organizaciones asociadas.

b3) Provisión para Incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar están deducidos por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente en las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio. (Nota 7).



b4) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando el método promedio ponderado.

b5) Propiedad, Planta y Equipo

La empresa a partir de su constitución en el mes de noviembre de 1983, registra sus activos fijos al Costo. Desde el año 1983 hasta 1991, se aplica una modificación al principio del costo, en base a normas para la Revalorización de Activos Fijos.

Desde el año 1991 hasta 1999 se aplica el Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, en cumplimiento a leyes emitidas al respecto.

A partir del 1 de enero del 2000, los activos fijos fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, y al avalúo realizado con corte al 31 de marzo del 2.000, con el cual la empresa desagregó los activos fijos a nivel de unidades de propiedad.

b6) Los costos de los terrenos están valuados y segregados en la clasificación de los activos.

b7) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúan entre 5 y 35 años.

Los porcentajes de depreciación aplicados por la empresa en el año 2001, fueron los siguientes:

Centrales Hidroeléctricas	3 y 3,33
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión	2,86 al 4
Sistema de Distribución	4
Instalación Servicio a Abonados	5 y 6,67
Instalaciones Generales	3 al 20



b8) Costos Operacionales y de Capital

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

b9) Inversiones Temporales

Las Inversiones Temporales están registradas al Costo de Adquisición.

c) **REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS**

- c1) La empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio, es decir en base al sistema de causación.
- c2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.
- c3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios son de carácter no recurrente y han sido reconocidas y registradas en el período 2001 y están separadas de las operaciones normales.
- c4) La empresa compra energía eléctrica al Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, cuya administración técnica y económica se encuentra a cargo del CENACE, así como a las diferentes compañías generadoras existentes en el país, mediante contratos a término y al mercado Spot.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación final. Dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad los pagos a las compañías generadoras a partir del mes de Octubre del 2001, se están realizando a través del Fideicomiso contratado por la Empresa.

Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE, mientras que los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijados por el CONELEC.

c5) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.



En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

c6) Jubilación Patronal

De acuerdo, con lo previsto en el artículo 219 del Código de Trabajo reformado y publicado en el R.O. Suplemento No. 359 del 2 de julio del 2001, señala: "Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada e ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con determinadas reglas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 124, publicada en el R.O. No. 379 del 8 de agosto de 1998, en su artículo 6to. sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

"14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa".

La empresa al 31 de diciembre del 2001, no tiene provisionado ningún valor por este concepto. Sin embargo debemos indicar que la empresa cuenta con un estudio de jubilación patronal emitido por la compañía Nieto -Herrera Servicios profesionales Cía. Ltda., en agosto 16 del 2001 el mismo que no fue aplicado por cuanto la empresa recibió otro informe de jubilación patronal y cálculos actuariales enviado por el CONAM que fue devuelto por la Administración con oficio No. 073-GG-18-01-2002 por cuanto contenía datos totalmente contradictorios con el anterior.

c7) Contrato Colectivo de Trabajo

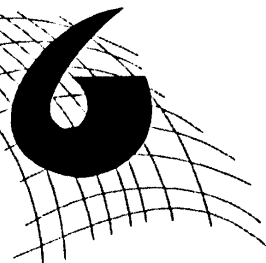
La Empresa reconoce al Sindicato de los Trabajadores como la única organización representante de los mismos.

Al 31 de diciembre del 2001, se encuentra en vigencia el Noveno Contrato Colectivo de Trabajo, el mismo que tendrá una duración de dos años, contados a partir del primero de enero del 2000.

d) REFERENTES A LOS PASIVOS

d1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

d2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.



e) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

- e1) El patrimonio invertido por los accionistas en la empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre de 2001.
- e2) La cuenta reserva de capital, formada por la reserva por revalorización del patrimonio se encuentra debidamente separada en una cuenta que integra el patrimonio.

f) PARTICIPACION DEL PERSONAL

De conformidad con disposiciones legales la Empresa pagará a sus trabajadores y empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio económico si las hubiere, particular que no se produce en el presente ejercicio por existir pérdida.

g) REFERENTE AL REGIMEN TRIBUTARIO

La empresa, está sujeta al Sistema de Régimen Tributario Interno del país.

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

El saldo de esta cuenta está conformado por los siguientes valores:

Caja General		48,689.67
Bancos	(1)	2,319,068.92
Fondos Rotativos		11,577.00
Inversiones Temporales (2)		<u>35,000.00</u>
Total US\$		<u>2,414,335.29</u>

(1) Valor compuesto de la siguiente manera:

Cuentas Corrientes Bancos		1,526,359.30
Fideicomiso Elepco (*)		<u>792,709.62</u>
Total US\$		<u>2,319,068.92</u>

(*) Cuenta utilizada para realizar los depósitos por concepto de venta de energía.



(2) Correspondiente a los siguientes Bonos de Estado:

Bonos de Estado 17990	10,000.00
Bonos de Estado 17989	10,000.00
Bonos de Estado 17991	10,000.00
Bonos de Estado 17993	<u>5,000.00</u>
Total US \$.	<u>35,000.00</u>

NOTA 4. DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta está compuesto por préstamos concedidos a los abonados para obras de electrificación:

Acometidas Domiciliarias Latacunga	14,157.84
Acometidas Domiciliarias La Maná	129.35
Acometidas Domiciliarias El Corazón	1,176.46
Contratos de Electrificación	<u>92,429.44</u>
Total US\$ (1)	<u>107,893.09</u>

(1) La antigüedad de esta cuenta se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Años	Documentos		Total
	Vencidos	Corriente	
1986	8.00		8.00
1987	74.16		74.16
1989	7.98		7.98
1990	85.91		85.91
1991	80.10		80.10
1992	269.76		269.76
1993	488.70		488.70
1994	486.95		486.95
1995	1,479.81		1,479.81
1996	1,409.86		1,409.86
1997	628.49		628.49
1998	1,480.62		1,480.62
1999	1,403.75		1,403.75
2000	5,340.30		5,340.30
2001	13,448.27		13,448.27
Municipios	66,668.58		66,668.58
2002	-	14,531.85	14,531.85
Total US\$	<u>93,361.24</u>	<u>14,531.85</u>	<u>107,893.09</u>



NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR ABONADOS

El saldo de esta cuenta está conformado por valores por consumo de energía, impuestos y otros valores por cobrar, determinados en las planillas de consumo, de acuerdo al siguiente detalle:

Valor Consumo	859,899.60
Impuesto Bomberos	4,939.05
Alumbrado Público	157,272.59
Seguro de Incendios	1,950.08
Valor Comercial	124,235.03
Electrificación Rural	55,084.46
Valor de Reconexión	23,080.25
Valor Demanda	85,336.02
Valor Consumo PIT	120,288.60
Otros Valores	23,345.39
V.B. Potencia	6,711.42
(-) Descuentos	(1,589.28)
(-) V.D. Subsidio	(30,771.04)
V.R. Subsidio	31,969.68
Cargo Fijo 1	2,293.39
Subtotal	1,464,045.24
Facturación en Proceso	1,189,903.22
TOTAL US \$. (1)	2,653,948.46

(1) La cartera vencida de esta cuenta se encuentra compuesta de la siguiente manera:

CARTERA CORRIENTE	567,091.00	
DE 1 30 DIAS	274,197.08	841,288.08
CARTERA VENCIDA		
DE 31 A 60 DIAS	140,114.46	
DE 61 A 91 DIAS	105,913.22	
DE 91 A 180 DIAS	148,697.63	
DE 181 A 360 DIAS	91,273.31	
MAS DE 360 DIAS	133,315.79	619,314.41
TOTAL CARTERA		1,460,602.49
FACTURACIÓN DICIEMBRE		1,189,903.32
DIFERENCIA		3,442.65
TOTAL US \$.		2,653,948.46



a) Pliego Tarifario

La Empresa Eléctrica durante el período 2001 ha efectuado la aplicación de los pliegos tarifarios de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Electrificación.

En nuestra opinión la empresa eléctrica utiliza en forma adecuada el pliego tarifario.

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001, comprende los siguientes valores:

Prestamos a Empleados	172,013.17
Entidades Oficiales	16,201.15
Cuentas por Cobrar Particulares	502,975.13
Cuentas por Cobrar trabajadores	76,060.66
Sidercol (1)	249,173.31
Notas de Débito refacturaciones	46,393.50
Otras Cuentas por Cobrar	<u>12,891.93</u>
TOTAL US \$.	<u>1,075,708.85</u>

(1) Institución que se encuentra en trámite Judicial por incumplimiento en el pago de planillas por consumo de energía, notas de débito y cheques protestados.

NOTA 7. PROVISION ACUMULADA PARA CUENTAS INCOBRABLES

Durante el ejercicio económico 2001, la empresa, provisionó el 1% sobre los saldos de las Cuentas Documentos por Cobrar, de Otras Cuentas por Cobrar, de la Cuenta de Abonados y materiales de bodega.

CUENTA	SALDO AL				SALDO AL
	31-DIC-00	PROVISION	LIQUIDACION	BAJAS	31-DIC-01
CARTAS DE CONSUMO DE ENERGIA	36,034.81	25,107.95	(9,316.85)	(1,275.09)	50,550.82
CUENTAS POR COBRAR	33,999.42	4,851.37	(674.49)	(219.65)	37,956.65
DOCUMENTOS POR COBRAR	2,718.46	747.63	-	-	3,466.09
PROVISION MAT. OBSOLETOS BODEGA	<u>30,925.30</u>	<u>12,866.21</u>	<u>(13,459.30)</u>	<u>(54.41)</u>	<u>30,277.80</u>
TOTAL US \$	<u>103,677.99</u>	<u>43,573.16</u>	<u>(23,450.64)</u>	<u>(1,549.15)</u>	<u>122,251.36</u>

En nuestra opinión la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera es insuficiente.



NOTA 8. ANTICIPO CONTRATOS A CORTO PLAZO

Corresponde a valores entregados en calidad de anticipos a proveedores y contratistas, de acuerdo al siguiente detalle:

Incable		12,960.00
JR-Electric Supply & Cía.	(1)	26,366.40
Merchan Valores	(2)	13,200.00
Edison Vallejo	(3)	22,746.30
Amilcar Guerra		15,900.00
Otros Anticipos		<u>69,368.63</u>
TOTAL US \$		<u>160,541.33</u>

- (1) Corresponde al contrato No. 59 para la adquisición de 3 bancos de capacitores de 300KVA.
- (2) Corresponde al contrato No. 49 para efectuar el inventario de los bienes e instalaciones que posee la empresa.
- (3) Corresponde al contrato No.33/2001 de mano de obra para construcción de varios proyectos.

NOTA 9. INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta incluye los siguientes valores:

Almacén General	(1)	1,488,705.57
Compras Locales en tránsito		56,037.54
Materiales en Transformación		<u>1,731.09</u>
TOTAL US\$		<u>1,546,474.20</u>



(1) Saldo conformado de la siguiente manera:

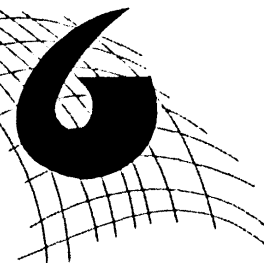
	SALDO				SALDO
	2000	INGRESOS	EGRESOS	AJUSTES	2001
Bodega General	1,300,947.4	1,643,025.78	(1,661,122.20)	(0.01)	1,282,851.03
Acometidas y Medidores	197,430.8	333,454.18	(470,747.87)	0.01	60,137.12
Illuchi		2,342.20			2,342.20
Bodega Angamarca	15,268.12	9,788.14	(18,679.01)		6,377.25
El Estado	42,328.34	427.99	(5,683.56)		37,072.77
Angamarca Generación		10,575.91	(2,393.92)		8,181.99
Guasaganda Pucayacu	21,338.39	80,162.76	(62,506.60)		38,994.55
El Corazón	39,040.34	21,641.76	(31,001.59)		29,680.51
Catazacon	<u>23,228.33</u>	-	(160.16)	-	<u>23,068.17</u>
TOTAL US \$.	<u>1,639,581.7</u>	<u>2,101,418.72</u>	<u>(2,252,294.91)</u>	-	<u>1,488,705.59</u>

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se resume como sigue:

	SALDO AL			SALDO AL
	31-Dec-00	ADICIONES	RETIROS	31-Dec-01
CENTRALES HIDRÁULICAS	15,179,646.02	819,605.97	-	15,999,251.99
LINEAS Y SUB. DE SUBTRANSMISION	7,666,180.37	206,425.65	-	7,872,606.02
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	26,704,523.95	1,680,268.10	(54,006.95)	28,330,785.10
INSTALACION SERVICIO ABONADOS	5,604,217.03	451,875.50	(23,837.67)	6,032,254.86
INSTALACIONES GENERALES	<u>3,153,461.17</u>	<u>261,032.25</u>	<u>(26,696.21)</u>	<u>3,387,797.21</u>
TOTAL ACTIVOS	58,308,028.54	3,419,207.47	(104,540.83)	61,622,695.18
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(36,088,691.88)</u>	<u>(2,477,510.71)</u>	<u>1,692.73</u>	<u>(38,564,509.86)</u>
TOTAL ACTIVOS	22,219,336.66	941,696.76	(2,582,051.54)	23,058,185.32
BIENES DADOS EN ARRIENDO	1,308.61			1,308.61
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	<u>893,085.24</u>	-	<u>(373,657.94)</u>	<u>519,427.30</u>
SUBTOTAL BIENES E INSTALACIONES	23,112,421.90	941,696.76	(2,955,709.48)	23,577,612.62
BIENES DADOS EN ARRIENDO	<u>1,308.61</u>	-	-	<u>1,308.61</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>23,113,730.51</u>	<u>941,696.76</u>	<u>(2,955,709.48)</u>	<u>23,578,921.23</u>

- La depreciación cargada a resultados en el presente ejercicio económico asciende a US \$2,450,250.70 de acuerdo a tasas expresadas en la Nota 2b.7.



- La Empresa no ha desagregado durante este periodo el inventario físico valorado de los activos fijos a nivel de unidades de propiedad según lo dispuesto en el Sistema Uniforme de Cuentas, por tanto ha producido un efecto sobre todo en el grupo de la cuenta 141.90 Instalaciones Generales donde no se puede identificar en forma individualizada los activos fijos; la depreciación acumulada cuenta 151.90 es calculada en forma global, procedimiento que afectaría la posición de la cuenta y tendría efecto sobre los resultados del presente ejercicio.
- La Empresa tiene registrados los circuitos financiados por el préstamo BID-669/SF-EC que están localizados en Toacazo, Latacunga, Pujilí Occidental, Salcedo Sacha Cumbijín, los mismos que no han podido ser controlados individualmente a efectos de determinar sus costos operacionales, costos de mantenimiento y administración, por cuanto no se cuenta con un sistema de contabilidad que permita una individualización de estos circuitos tal como lo requieren las cláusulas del Contrato entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno del Ecuador.

NOTA 11. OTRAS INVERSIONES

El saldo de esta cuenta comprende valores entregados a la empresa de Generación Electroangamarca de la cual Elepco S.A. es accionista, esta inversión deberá ser definida una vez que esta lleve a cabo la escisión de la misma por cuanto de acuerdo a la Ley del Régimen del Sector Eléctrico las empresas distribuidoras no pueden ser accionistas de las generadoras.

Saldo al 31 de diciembre de 2001 10,785.86

NOTA 12. OTROS DEBITOS DIFERIDOS

Está constituido por los siguientes valores:

CENACE	(1)	3,074,996.64
Crédito Externo Ministerio de Finanzas	(2)	27,774.64
Inforware		47,035.68
Pólizas de Seguros		72,466.66
Bancomex		28,272.08
Banco de Préstamos		249,643.12
Otros Débitos Diferidos		<u>41,787.43</u>
TOTAL US \$.		<u>3,541,976.25</u>

- (1) Comprende el registro de los Decretos Nos. 1311 y 2048 A mediante los cuales se establece que el gobierno asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos originados por el



déficit tarifario producido por la aplicación de las tarifas aprobadas por el CONELEC en el período comprendido entre el 1º de abril de 1.999 y el 30 de junio del 2.001. Registro provisional hasta que se efectúe la conciliación de valores con el CENACE.

- (2) Comprende la diferencia en el precio del transformador de 5/6.25 MVA. Para el proyecto 9328 S/E Sigchos.

NOTA 13. CUENTAS DE ORDEN

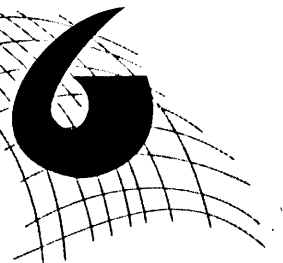
Corresponde a valores por garantías de contratos suscritos con proveedores de bienes y/o servicios, y las Actas de Determinación del S.R.I., según el siguiente detalle:

Letras de Cambio	219,735.33
Pólizas de Seguros	158,703.17
Actas de Determinación SRI	461,820.87
Garantías Bancarias	<u>33,811.15</u>
Total US \$	<u>874,070.52</u>

NOTA 14. PROVEEDORES

Compuesto de la siguiente manera:

Compra Energía Generadoras (1)	1,686,483.39
Ferum (2)	107,515.27
Familia Sancela del Ecuador	17,431.03
Olympus	84,418.17
Otros Proveedores	<u>105,002.24</u>
Total US \$	<u>2,000,850.10</u>



(1) Conformado así:

	Saldo al			Compensación		Saldo al
	31-dic-00	Facturación	Pagos	Decreto 1311	Ajustes	31-dic-01
				Decreto 2048		
Hidroagoyan	14,490.54	366,832.36	(345,612.15)	-	20,000.00	55,710.75
Termopichincha	12,419.18	110,095.36	(90,796.94)	-	-	31,717.60
Hidropaute	28,805.12	1,044,222.51	(982,111.20)	-	150,057.14	240,973.57
Termoesmeraldas	34,075.74	219,579.04	(211,679.31)	-	-	41,975.47
Electroguayas	94,068.43	1,250,029.36	(1,159,242.04)	-	50,000.00	234,855.75
Cenace	3,154,450.03	5,518,405.41	(4,615,941.20)	(3,286,586.94)	-	770,327.30
Transelectric	<u>24,397.09</u>	<u>625,246.91</u>	<u>(350,721.05)</u>	-	<u>12,000.00</u>	<u>310,922.95</u>
Total US \$	3,362,706.13	9,134,410.95	(7,756,103.89)	(3,266,586.94)	232,057.14	1,686,483.39

(2) Corresponde al valor por cancelar de las recaudaciones efectuados a los abonados industriales por concepto del 10% de Electrificación Urbano Marginal.

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2001, está compuesto por las siguientes obligaciones:

Luis Santana L.		2,284.83
Pablo Erazo	(1)	11,660.77
Otros		<u>575.88</u>
Total US \$		<u>14,521.48</u>

(1) Corresponde a valores pendientes de pago por la liquidación del Contrato No. 36.



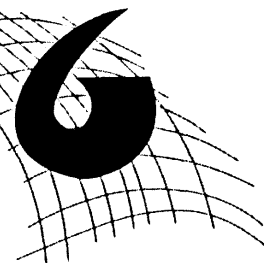
NOTA 16. OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS POR CUENTA AJENA

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado por los siguientes rubros:

	Saldo al 31-dic-00	Provisión	Cancelaciones	Saldo al 31-dic-01
Aportes al IEES (1)	1,271.00	110,151.47	(102,364.89)	9,057.58
Préstamos al IEES	-	1,828.43	(1,680.50)	147.93
Impuesto a la renta	2,009.38	17,028.44	(15,933.63)	3,104.19
Sindicato	-	24,314.26	(21,991.98)	2,322.28
Asociación	-	27,726.11	(26,075.76)	1,650.35
Fondos de Reserva (1)	16,766.62	53,517.95	(45,230.42)	25,054.15
Aportes IECE y SECAP	62.00	4,616.42	(4,298.30)	380.12
Décimo Tercer Sueldo (1)	2,695.96	50,477.97	(49,375.51)	3,798.42
Décimo Cuarto Sueldo (1)	525.32	1,600.61	(1,806.46)	319.47
Club Urbanización	156.00	2,857.00	(2,701.00)	312.00
Comité de Damas	-	17,529.20	(16,280.44)	1,248.76
Total US \$	<u>23,486.28</u>	<u>311,647.86</u>	<u>(287,738.89)</u>	<u>47,395.25</u>

(1) El movimiento de estas cuentas es:

	Saldo al 31-dic-00	Provisión	Cancelación	Saldo al 31-dic-01
Aportes al IEES	1,271.00	110,151.47	102,364.89	9,057.58
Fondos de Reserva	16,766.62	53,517.95	45,230.42	25,054.15
Décimo Tercer Sueldo	2,695.96	50,477.97	49,375.51	3,798.42
Décimo Cuarto Sueldo	<u>525.32</u>	<u>1,600.61</u>	<u>1,806.46</u>	<u>319.47</u>
Total US \$.	21,258.90	215,748.00	198,777.28	38,229.62



NOTA 17. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta se encuentra compuesto por:

Cuerpo de Bomberos (1)	1,512.59
Retenciones Tributarias	5,036.88
Retención I.V.A. (2)	<u>14,837.24</u>
Total US\$	<u>21,386.71</u>

(1) Saldo conformado de la siguiente manera:

	SALDO AL 31-DIC-00	RECAUDACION	PAGOS	SALDO AL 31-DIC-01
CUERPO DE BOMBEROS				
LATACUNGA	1,162.49	9,068.11	(10,095.51)	135.09
SALCEDO	916.05	3,628.83	(3,918.00)	626.88
PUJILÍ	15.95	2,725.92	(2,403.27)	338.60
SAQUISILÍ	817.88	1,234.46	(1,866.56)	185.78
SIGCHOS	195.67	519.36	(623.71)	91.32
LA MANA	219.02	257.61	(437.76)	38.87
EL CORAZON	<u>82.14</u>	<u>552.08</u>	<u>(537.94)</u>	<u>96.28</u>
TOTAL US\$	<u>3,409.20</u>	<u>17,986.37</u>	<u>(19,882.75)</u>	<u>1,512.82</u>

(2) Valor compuesto de la siguiente manera:

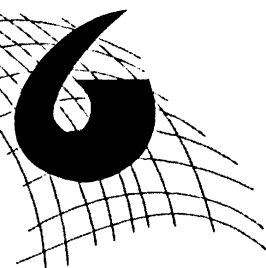
	Saldo al 31-dic-00	RETENCIONES	PAGOS	ANULACIONES	Saldo al 31-dic-01
RETENCION IVA 70%	12.60	9,035.41	7,018.79	512.40	1,516.82
RETENCION IVA 100%	7,718.16	134,782.49	129,216.54	1,752.91	11,531.20
RETENCION IVA 30%	<u>832.26</u>	<u>36,348.77</u>	<u>34,990.35</u>	<u>401.46</u>	<u>1,789.22</u>
TOTAL	<u>8,563.02</u>	<u>180,166.67</u>	<u>171,225.68</u>	<u>2,666.77</u>	<u>14,837.24</u>

NOTA 18 DEPOSITO DE ABONADOS

La empresa no ejecutó lo dispuesto en el Reglamento de Suministros de Servicio de Electricidad, Decreto 592 publicado en el R.O. 134 del 23 de febrero de 1999, Art. 22 que dice: Depósito en Garantía.- "A partir de la promulgación de este reglamento, todo consumidor deberá realizar un depósito en calidad de garantía por consumo de energía y por el buen uso de la acometida y el equipo de medición".

El saldo al 31 de diciembre el 2001 es de

US\$ 83.24



NOTA 19. ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES

Los valores que conforman este rubro corresponden a anticipos recibidos por parte de los abonados para la construcción de obras de electrificación.

Obras de Electrificación año 2000	2,560.00
Obras de Electrificación año 2001	<u>133,901.51</u>
Total US \$	<u>136,461.51</u>

Al 31 de diciembre del 2001, no se han transferido ni liquidado estos valores.

NOTA 20. CREDITOS DIFERIDOS

En esta cuenta se incluyen los siguientes valores:

Impuesto de Abonados (1)	131,491.67
Canje Cartas de Consumo (2)	97,747.95
Abono clientes Pagos Planillas (3)	52,908.07
Otros Créditos Diferidos	<u>13,616.55</u>
TOTAL US \$	<u>295,764.24</u>

(1) Saldo conformado de la siguiente manera:

Cuerpo de Bomberos	6,740.91
Seguro de Incendios	2,645.49
Ferum	<u>122,105.27</u>
TOTAL US \$ (1:1)	<u>131,491.67</u>

(1.1) Saldo compuesto de la siguiente manera:

	Cuerpo de Bomberos	Seguro de Incendios	Ferum	Total
Saldo al 31-dic-00	8,366.38	3,258.93	83,636.89	95,262.20
Facturación	16,195.72	6,117.59	684,377.43	706,690.74
Recaudación	(18,003.98)	(6,694.01)	(649,759.06)	(674,457.05)
Rectificaciones	384.69	87.82	36,462.46	36,934.97
Anulaciones	<u>(201.90)</u>	<u>(124.84)</u>	<u>(32,612.45)</u>	<u>(32,939.19)</u>
TOTAL US \$	<u>6,740.91</u>	<u>2,645.49</u>	<u>122,105.27</u>	<u>131,491.67</u>



NOTA 21. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. es de dos millones trescientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco dólares (US \$2,308,355.00), el cual se encuentra representado por acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de acuerdo al siguiente detalle:

		<u>Participación</u>
Municipio de Latacunga	26,084.00	1.13%
Municipio de Salcedo	20,004.00	0.87%
Municipio de Pujill	11,112.00	0.48%
Municipio de Saquisil	5,636.00	0.24%
Municipio de Sigchos	3,692.00	0.16%
Municipio de Pangua	3,896.00	0.17%
Municipio de La Mana	3,584.00	0.16%
Consejo Provincial de Cotopaxi	442,513.00	19.17%
Fondo de Solidaridad	<u>1,791,834.00</u>	<u>77.62%</u>
Total US \$	<u>2,308,355.00</u>	<u>100.00%</u>

Con fecha 6 de febrero del 2.001, se suscribe la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

NOTA 22. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

El saldo de esta cuenta está compuesto por las siguientes aportaciones:

Municipio de Latacunga	8,932.81
Municipio de Salcedo	45,138.08
Municipio de Pujill	34,724.23
Municipio de Saquisil	13,644.04
Municipio de Sigchos	17,252.95
Municipio de Pangua	118,114.08
Municipio de La Mana	11,400.20
Consejo Provincial de Cotopaxi	2,400.39
Fondo de Solidaridad	<u>873,817.88</u>
Total US \$	<u>1,125,424.66</u>

A la fecha del presente informe no se encuentran legalizadas las actas de conciliación de las inversiones con los accionistas, con corte al 31 de diciembre del 2001



NOTA 23. RESERVA LEGAL

De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, de la utilidad anual, en caso de haberla, la Empresa, deberá transferir una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal, hasta que ésta sea igual al 50% del Capital Social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos a los accionistas y/o absorción de pérdidas pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Mediante resolución No. 93-1-4-1-019 del 30 de noviembre de 1993 de la Superintendencia de Compañías y publicada en el R.O. 332 del 8 de diciembre de 1993, se modificó la base del cálculo para la asignación de la Reserva Legal, determinándose que esta se establecerá luego de deducir la participación de los trabajadores e impuesto a la renta. El saldo al 31 de diciembre del 2001 es de US \$ 9,318.20.

NOTA 24. RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se registran los movimientos de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio, según el siguiente detalle:

Saldo al 31 de diciembre de 2.000	24,537,968.06
Ajustes Netos Año 2.001	9,184.68
Absorción Pérdida Ejercicio Anterior	(2,266,927.27)
Liquidación Proyecto Redes Subterráneas	911,272.23
Absorción Pérdida Presente Ejercicio	(910,944.31)
Saldo al 31 de diciembre de 2.001	<u>22,280,553.39</u>

NOTA 25. DONACIONES DE CAPITAL

Valor que corresponde a la liquidación de obras de abonados por acometidas, extensión de redes, montajes de transformadores, obras de electrificación.

El movimiento de esta cuenta se resume como sigue:

	SALDO AL	DONACIONES	SALDO AL
	31-DIC-00	CONTRIBUCIONES	31-DIC-01
LATACUNGA	113,346.83	34,533.60	147,880.43
SALCEDO	25,352.22	12,768.22	38,120.44
PUJILI	48,159.65	16,392.19	64,551.84
SAQUISILI	12,251.11	3,978.00	16,229.11
SIGCHOS	27,387.40	3,212.00	30,599.40
LA MANA	22,501.02	8,612.54	31,113.56
EL CORAZON	32,699.30	3,797.86	36,497.16
OTROS	<u>2.80</u>	<u>9,177.74</u>	<u>9,180.54</u>
Total US \$	<u>281,700.33</u>	<u>92,472.15</u>	<u>374,172.48</u>



NOTA 26. RESERVAS PATRIMONIALES

Comprende el registro de los Decretos No. 1311 y 2048-A cuyo saldo al 31 de diciembre del 2001 es de US\$ 6,361,583.58.

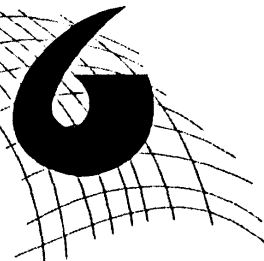
DECRETOS

- Con fecha 9 de marzo del 2001, se expide el Decreto No. 1311, publicado en el Registro Oficial No. 281, que en su Art. 1 manifiesta: "El Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas, reconoce la existencia de un subsidio indirecto en el sector eléctrico generado por las resoluciones emitidas por el CONELEC, en donde se aprobaron las tarifas que deberían regir para los servicios de distribución y generación, ante lo cual asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generadas por el déficit tarifario correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000, para compensar las deudas que tienen las distribuidoras con las empresas de generación y con la de transmisión en el Mercado Eléctrico Mayorista".
- Con fecha 15 de noviembre del 2001, se expide el Decreto No. 2048-A, publicado en el Registro Oficial No. 454, que en su Art. 1 manifiesta: "El Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario, comprendido entre el 1 de diciembre del 2000 al 30 de junio del 2001, para compensar las deudas que tienen las empresas distribuidoras en las que el Fondo de Solidaridad es accionista, con las empresas de generación y con la de transmisión de propiedad del Fondo de Solidaridad en el Mercado eléctrico Mayorista.

NOTA 27. VENTA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta se encuentra compuesto de los siguientes valores:

TARIFA	LATACUNGA	SALCEDO	PUJILI	SAQUISILI	SIGCHOS	LA MANA	CORAZON	TOTAL
RESIDENCIAL	1,376,019.17	363,418.73	267,706.53	158,687.68	37,381.63	34,275.96	66,946.78	2,304,436.48
COMERCIAL	486,854.90	69,365.77	16,927.29	7,604.49	2,817.70	1,146.17	6,732.23	591,448.55
INDUSTRIAL	5,772,766.75	25,523.12	7,656.40	5,369.40	1,234.56	2,096.04	1,034.39	5,815,680.66
ALUMBRADO PUBLICO	591,277.19	114,904.99	80,979.86	47,519.92	13,601.70	9,817.37	20,577.37	878,678.40
COMERCIALIZACION	226,671.28	95,072.69	82,588.07	48,715.41	19,462.62	9,710.30	19,706.43	501,926.80
ENTIDADES OFICIALES	333,646.34	9,667.20	14,363.14	6,165.60	2,295.06	750.04	3,785.50	370,672.88
SUMIT. OCASIONALES	4,985.11	635.18	225.71	306.21	46.05	537.57	221.40	6,957.23
BOMBA DE AGUA	412,810.01	1,351.73	55.66	4,312.75	-	-	-	418,530.15
TOTAL US \$	9,205,030.75	679,939.41	470,502.66	278,681.46	76,839.32	58,333.45	119,004.10	10,688,331.15



NOTA 28. COMPRA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta comprende:

CENACE	3,376,310.93
HIDROAGOYAN	366,832.36
HIDROPAUTE	1,044,222.53
ELECTROGUAYAS	1,250,029.36
TERMOPICHINCHA	110,095.35
TERMOESMERALDAS	219,579.04
TRANSELECTRIC	<u>625,246.91</u>
	6,992,316.48
FAMILIA SANCELA (1)	<u>17,431.03</u>
TOTAL US \$	<u>7,009,747.51</u>

- (1) Corresponde a la compra de energía realizada a Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., factura No. 19 por 364,666 KW con un costo de US. \$ 0.0478

NOTA 29. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre la conciliación tributaria presentada por la empresa como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA

IMPUESTO A LA RENTA DE EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2001

VALORADO EN USD

UTILIDAD O PERDIDA CONTABLE	(910,944.31)
15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	-
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	690,705.38
PERDIDA CONTABLE	(220,238.93)
25% IMPUESTO A LA RENTA	-
(-) RETENCION EN LA FUENTE IMPUESTO A LA RENTA EN EL 2001	31,914.80
(-) ANTICIPO IMPUESTO RENTA AÑO 2001	-
VALOR A SOLICITAR CREDITO TRIBUTARIO	<u>31,914.80</u>
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	-

Por el ejercicio económico 2.001 emitiremos un informe al Servicio de Rentas Internas.



NOTA 30. CONTINGENTES

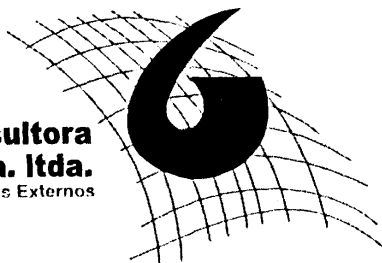
Revisión Tributaria

La empresa fue sometida a una Revisión Tributaria por parte del SRI por los ejercicios económicos 1998, 1999 y 2000, de la cual se emitieron diez Actas de Determinación por US \$ 461,820.87, por los siguientes conceptos:

Ejercicio Económico	Concepto		Acta de Determinación
1998	Retenciones por Impuesto a la Renta	(2)	ATR N. 18-2001-00001
1998	Impuesto al Valor Agregado en calidad de Agente de Percepción	(2)	ATR N. 18-2001-00002
1998	Impuesto al Valor Agregado en calidad de Agente de Retención	(1)	ATR N. 18-2001-00003
1998	Anticipos de Impuesto a la Renta	(2)	ATR N. 18-2001-00004
1998	Impuesto a la Renta	(2)	ATR N. 18-2001-00005
1999	Impuesto al Valor Agregado en calidad de Agente de Percepción.	(2)	ATR N. 18-2001-00006
1999	Impuesto al Valor Agregado en calidad de Agente de Retención	(2)	ATR N. 18-2001-00007
2000	Retenciones por Impuesto a la Renta	(2)	ATR N. 18-2001-00008
2000	Impuesto al Valor Agregado en calidad de Agente de Percepción.	(2)	ATR N. 18-2001-00009
2000	Impuesto al Valor Agregado en calidad de Agente de Retención	(2)	ATR N. 18-2001-00010

Juicios en Trámite

- Juicio con la compañía La Avelina por un monto de US \$ 8,000.00 fue contestada la demanda al juicio planteado por el actor por restitución de pago. Se encuentra en trámite.
- Juicio en contra de Elepco S.A., por el Señor José Semanate Karolys por la cuantía de S/.200.000.000. Se halla en el Juzgado Primero de lo Civil.
- La recuperación de la Cartera de la Fábrica Sidercol por un valor aproximado de S/.4.000.000.000, se encuentra a cargo del Dr. Iván López.
- Cuatro juicios civiles de diferentes demandados, cuyos trámites se encuentran en diferentes instancias y en diferentes juzgados.
- Dos juicios de tránsito cuyos trámites se encuentran en diferentes instancias.
- La Empresa mantiene 41 juicios penales a diferentes demandados por parte de Elepco, cuyos trámites se encuentran en diferentes instancias.



- La Empresa mantiene 20 juicios laborales con ex - empleados de Elepco, los mismos que han sido suscritos acuerdos entre las partes.

NOTA 31. EVENTOS SUBSECUENTES

Según Registro Oficial No. 484 del 31 de diciembre del 2001, se expide el Decreto 2209 para la aplicación del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas.

NOTA 32. CONTRATOS Y COMPROMISOS

CONVENIO DE COMPRA Y VENTA DE ENERGIA

Contrato de compra venta de energía eléctrica celebrado el 31 de agosto del 2000 entre la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., y la Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha Termopichincha, con un plazo de un año.

Convenio entre Transelectric S.A. y la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. celebrado 4 de septiembre del 2000 para el pago de los cargos por transmisión relacionados con los contratos de compra - venta de energía a plazo, con un plazo de un año.

Contrato de compra venta de energía eléctrica celebrado el 31 de agosto del 2000 entre la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. y la compañía de Generación Hidráulica Paute, Hidropaute S.A., cuyo plazo es de un año.

Contrato de compra venta de energía eléctrica celebrado el 4 de septiembre del 2000 entre la empresa de distribución, Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., y la compañía de Generación Hidroeléctrica Hidroagoyan S.A., con un plazo de un año.

Contrato de compra de venta de energía eléctrica celebrado el 31 de agosto del 2000 entre la empresa distribuidora Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. y la compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas; Termoesmeraldas, cuyo plazo es de un año.

Contrato de compra venta de energía eléctrica celebrado el 31 de agosto del 2000 entre la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. y la compañía de Generación Termoeléctrica Electroguayas., cuyo plazo es de un año.



Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica.

Contrato celebrado entre ELEPCO S.A., y el CONELEC el 13 de diciembre de 1999, cuyo objeto es la concesión específica para que ELEPCO S.A., ejecute el Servicio Público de Comercialización y Distribución de energía dentro del área geográfica de la Provincia del Cotopaxi. El plazo y vigencia de la concesión es por 30 años.

CONTRATO PROVEEDORES

Contrato No. 076 firmado el 19 de septiembre del 2001 con Incable para la adquisición de 100,000 metros de conductor de aluminio AC SR No. 2 por US \$. 24,192.00.

Contrato No. 059 firmado el 25 de septiembre del 2001 con J- R Electric Supply & Cía para la adquisición de 3 bancos de capacitores de 300 KV, 60 HZ, por US \$. 24,608.64

Contrato No. 074 , firmado el 8 de noviembre del 2001 con J- R Electric Supply & Cía para la adquisición de 3 bancos de capacitores de 300 KV, 60 HZ por US \$. 24,608.64

Contrato No. 077 firmado el 19 de noviembre del 2001 con el Ing. Guido Haro Albuja para la realizar la construcción de la tercera etapa de la Subestación Sigchos por un valor de US \$ 24,954.03.

Contrato No. 034 firmado el 4 de mayo del 2001 con el Ing. Amilcar Guerra para la realizar la contratación de mano de obra calificada para la construcción de varios proyectos por un valor de US \$ 21,844.82.